

Intervención del diputado Héctor Apreza Patrón, para hechos.

La presidenta:

Se concede el uso de la Tribuna, al diputado Héctor Apreza Patrón.

¿Con qué objeto, diputada Jessica?

El diputado Héctor Apreza Patrón:

Celebro mucho que aquí tengamos la capacidad de hacer un diálogo respetuoso, celebro mucho como lo dice mi compañero diputado Parra que haya manejo de información privilegiada, que bueno, excelente no nos espanta, los puestos públicos, las renunciaciones de los servidores públicos se hacen públicas, no se hacen abajo del agua, yo no voy a entrar en mayores discusiones en esa materia.

Solamente quiero atenerme, yo vengo y hablo en esta Tribuna diputado Jacko no con ignorancia eh, respeto lo que usted opina, no lo comparto, mis opiniones siempre son responsables y mire usted, usted trae un documento que no dudo de él pero yo me atengo a lo oficial y si usted checa la página del gobierno del Estado el señor licenciado Jesús Eugenio Urióstegui hasta estos momentos aparece como titular de la oficina de la gubernatura.

Entonces en ese sentido, yo no vengo a hablar ni a descalificar a nadie mi respetos para Jesús, mis respetos para todas las diputadas, para todos los diputados vengo a hablar con hechos que están que son públicos y notorios solamente venía a hacer esa aclaración y decirle

diputado Jacko con gusto, con gusto tomo lo que usted dice y también se lo solicita a usted.

Que cuando vengamos a esta Tribuna no descalifiquemos a nadie, hablemos con información con datos duros creo que es lo que ayuda a la convivencia sana de todas y de todos nosotros al final del día nuestro paso aquí como representantes populares ya llevamos año y medio, sí más bueno menos días y en ese sentido no venimos a pelear si venimos a hacer uso de la Tribuna con datos duros, con datos contundentes públicos y notorios.

Es cuanto diputada presidenta.

Muchas gracias.